

Enlaces

NÚMERO 199 | AÑO 2026

LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



**EXITOSO TORNEO DE TRUCO
EN CASINO 25 DE MAYO**

Pág. 03

EDITORIAL

Dr. Marcelo Monfort
Director IAFAS

Pág. 05

EN ESTA PRIMAVERA, FLORECEN LOS PREMIOS

Se trata de una segunda chance para tickets no ganadores, con grandes premios.

Pág. 08

FALLO DE LA JUSTICIA EN LA PAZ CONTRA EL JUEGO ILEGAL

Con 3 años de prisión condicional, fue dictada la primera condena por juego ilegal de la provincia.

Pág. 11

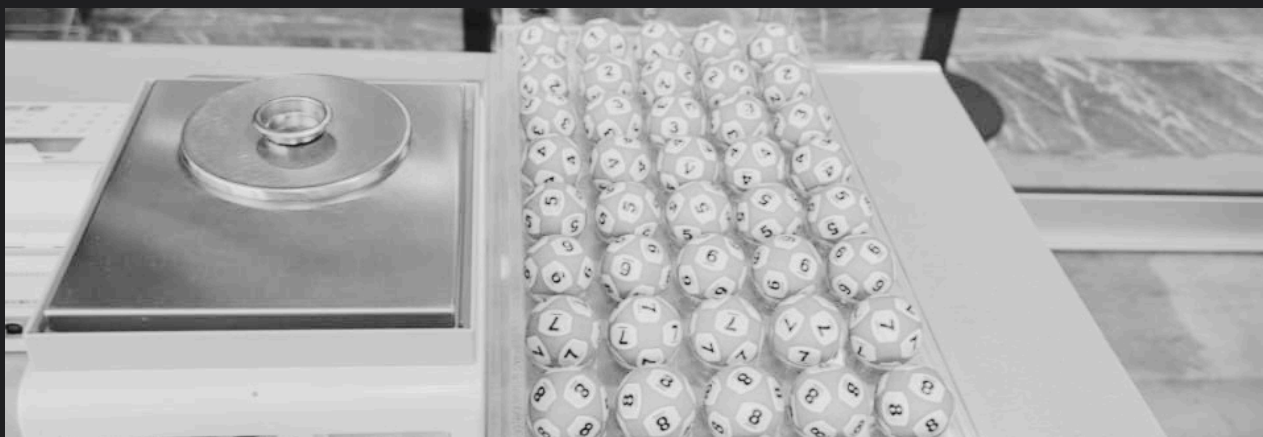
CUMBRE SIGMA NORTH AMÉRICA EN CIUDAD DE MÉXICO

IAFAS estuvo presente en la primera edición del evento que tuvo lugar del 1 al 3 de septiembre pasados.

Pág. 14

EXITOSO TORNEO DE TRUCO EN CASINO 25 DE MAYO

Casino 25 de Mayo fue escenario de la primera edición del Torneo de Truco que convocó a 48 parejas dispuestas a compartir una velada de competencia, diversión y camaradería.





Dr. Marcelo Monfort
Director IAFAS

IAFAS, EN LA MEJORA CONTINUA

Este mes recibimos al equipo auditor de TÜV Rheinland para una auditoría externa integrada de seguimiento de las normas ISO 9001 e ISO/IEC 27001. Fueron evaluados muchos procesos y se recomendó que mantengamos las certificaciones.

Estos resultados nos dan la pauta de que seguimos en la senda de la mejora continua, con un fuerte compromiso con la transparencia, la calidad y la seguridad.

En estas páginas encontrarán esa noticia y muchas otras que, juntas, brindan un panorama de las diversas actividades comerciales, institucionales, formativas y de RS que IAFAS emprende a diario.

Espero que les guste esta edición, la N°199, y los saludo hasta la próxima.

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Lic. Rogelio Frigerio

PRESIDENTE IAFAS

Dr. Carlos A. Moyano

DIRECTOR POLÍTICO IAFAS

Dr. Marcelo Monfort

GERENTE GENERAL IAFAS

Dr. Santiago Schunk

CONTENIDO EDITORIAL

Coordinación de Comunicación
Institucional IAFAS

FOTOGRAFÍA

Florencia Acevedo

DISEÑO: Tec. Agustina Pogostkin, Martín
Laporte y Federico Villanueva

COLABORACIÓN EDITORIAL

Lic. Constanza Rosenbrock, Lic. Raquel Laca
y Lic. María Delfina Morana.

AGRADECIMIENTOS: Secretaría de
Comunicación y Prensa - Gobierno de
Entre Ríos.



La publicación de opiniones personales vertidas por
colaboradores y entrevistados no implica que estas sean
necesariamente compartidas por Enlaces. Ingresando al sitio
www.iafas.gov.ar se puede acceder de manera on-line a todas las
ediciones de Enlaces.

EN ESTA PRIMAVERA... FLORECEN LOS PREMIOS

LOTería DE ENTRE RÍOS PRESENTA EL SORTEO DE PRIMAVERA, CON UNA SEGUNDA CHANCE DE GANAR. PARTICIPAN TODOS LOS TICKETS NO GANADORES DE LA TÓMBOLA. TELEVISORES, PLAY STATION Y KITS DE CAMPING SON ALGUNOS DE LOS PREMIOS.

Para participar, los apostadores deben escribir sus datos (nombre, apellido, DNI y teléfono de contacto) al dorso de los tickets no ganadores de la Tómbola, de cualquiera de sus modalidades (La Previa, El Primero, Matutina, Vespertina, Nocturna y La Turista), emitidos en las agencias oficiales para los sorteos comprendidos entre el lunes 21 de septiembre y el domingo 18 de octubre de 2026 inclusive, y depositarlos en las agencias oficiales.

El jueves 29 de octubre, en la Sala de

Sorteos de IAFAS, se realizará el sorteo que convertirá en ganadores a 10 apostadores, con una grilla de premios que incluye un televisor de 75 pulgadas; uno de 50 pulgadas, una Play Station 5 y siete kits de camping compuestos por una sombrilla y una heladerita.

Esta promoción, como todos los juegos de azar comercializados por IAFAS, es exclusiva para mayores de 18 años.

Con la Lotería de Entre Ríos, en esta Primavera... florecen los premios.



GRAN
SORTEO
Primavera

SORPRESA EN NOGOYÁ: EMILIA MERNES VISITÓ LA AGENCIA N° 385 DE SU CIUDAD NATAL



La artista Emilia Mernes pasó de visita por la Agencia N° 385 "La Buena Suerte" de Nogoyá, una agencia ubicada en Boulevard España 920, vecina a la panadería de su familia. Su visita, el 31 de agosto pasado, generó muchísima emoción en la ciudad natal de la cantante y gran difusión en redes sociales y medios de comunicación.

CON 3 AÑOS DE PRISIÓN CONDICIONAL, FUE DICTADA LA PRIMERA CONDENA POR JUEGO ILEGAL DE LA PROVINCIA

**TRAS LA DENUNCIA DE IAFAS, LA JUSTICIA DECLARÓ A UN CIUDADANO
ENTRERRIANO DE 37 AÑOS AUTOR MATERIAL Y PENALMENTE RESPONSABLE POR EL
DELITO DE JUEGO ILEGAL, CONDENÁNDOLO A LA PENA DE 3 AÑOS DE PRISIÓN DE
EJECUCIÓN CONDICIONAL. EL CASO TUVO LUGAR EN SANTA ELENA; ACTUÓ EL JUEZ
DE GARANTÍAS Y TRANSICIÓN DE LA PAZ.**

En el departamento La Paz, la Justicia declaró a un ciudadano entrerriano de 37 años oriundo de Santa Elena autor material y penalmente responsable por el delito de infracción al artículo 301 bis del Código Penal Argentino -juegos de azar ilegales-, condenándolo a la pena de 3 años de prisión de ejecución condicional.

El caso reviste importancia en virtud de que se trata del primer condenado por el delito penal de ofrecer juego ilegal, en la provincia de Entre Ríos.

La sentencia fue firmada -el pasado 18 de agosto- por el Juez de Garantías y Transición de La Paz, Dr. Ramón A. Lell. En los argumentos se detalla que el condenado ha procedido a la organización y explotación de un sistema de captación de apuestas de "casinos online", con la colaboración de una persona que operaba como 'cajera' de dichas apuestas, sin contar con las autorizaciones exigidas para la realización de tales actividades.

La denuncia que originó este caso fue

presentada por el cuerpo legal de IAFAS, autoridad de aplicación en materia de explotación de juegos de azar en la provincia, basada en una publicación periodística difundida por el portal digital "La Departamental Noticias", donde el propio imputado brindó una extensa entrevista describiendo espontáneamente el funcionamiento de la actividad que desarrollaba.

La sentencia destaca: "Resulta particularmente relevante que el propio imputado describiera la estructura de funcionamiento de la organización, precisando que la gestión de cobros era realizada por terceras personas, quienes actuaban como "cajeros" o "cajeras", constituyendo el nexo entre los apostadores y las plataformas digitales donde finalmente se desarrollaban los juegos de azar. De este modo, no sólo reconoció su intervención en la actividad investigada, sino que además explicó el rol que cumplían las distintas personas

que integraban dicha estructura, evidenciando la existencia de una organización previamente diseñada para la explotación sistemática del juego clandestino”.

El fallo aclara que las manifestaciones efectuadas por el condenado fueron corroboradas mediante diversas medidas de investigación e, inclusive, un allanamiento en su domicilio.

Para finalizar, cabe destacar que el artículo 301 bis del Código Penal Argentino condena con penas de 3 a 6 años de prisión al que “explotare, administrare, operare o de cualquier manera organizare, por sí o a través de terceros, cualquier modalidad o sistema de captación de juegos de azar sin contar con la autorización pertinente emanada de la autoridad jurisdiccional competente”.



.bet.ar

Si el juego es **ILEGAL**,
DENUNCIALO

+549 3436 11 3170

 www.iafas.gov.ar/juego-ilegal/

 **IAFASPLAY**

CASINOS

DE ENTRE RÍOS

DE COSTA A COSTA



Jugar en exceso es perjudicial para la salud (+18)

CUMBRE SIGMA NORTH AMERICA EN CIUDAD DE MÉXICO

IAFAS ESTUVO PRESENTE EN LA PRIMERA EDICIÓN DE LA CUMBRE SIGMA NORTH AMERICA EN CIUDAD DE MÉXICO, EVENTO QUE TUVO LUGAR DEL 1 AL 3 DE SEPTIEMBRE PASADOS.

Invitado como panelista, el Presidente de IAFAS, Dr. Carlos Moyano, expuso la realidad del sector en Argentina e hizo hincapié en el presente de IAFAS y los desafíos por venir.

Por su parte, el Gerente General, Dr. Santiago Schunk, fue invitado por la Lotería Nacional de México a participar en

reuniones de trabajo, donde se compartieron experiencias con representantes de otras loterías del mundo, e intercambiaron información sobre procedimientos operativos, bajo la senda de la mejora continua.

“Fue una valiosísima oportunidad para conocer la realidad de otras loterías y







empresas del sector, para compartir experiencias de los organismos a los que pertenecemos y para tender puentes que nos vinculen más allá de las fronteras geográficas”, manifestó el Presidente de IAFAS.

Y agregó: “Como miembros de Cibela, el evento nos resultó muy interesante para poder dar a conocer, en un contexto de reguladores y empresas del sector, el rol de la corporación que nuclea a países americanos y a España”.

En el panel moderado por Rodrigo Cigliutti, Director

ejecutivo de Cibela, participaron junto a Moyano Lissa Mencía, directora general de Operaciones de Loterías y Juegos de Loto Honduras; Heidi Hernández Olivo, secretaria auxiliar del Negociado de la Lotería de Puerto Rico; y Marcelo Visconti, director nacional de Loterías y Quinielas de Uruguay, quienes lograron hacer verdaderas exposiciones sobre diversos modelos de negocio en cada país.

“En mi caso particular, como parte de ese panel, tuve la oportunidad de disertar sobre

las actividades comerciales de IAFAS; adelantar los desarrollos en los que estamos trabajando; compartir información sobre competencia ilegal en nuestro medio y contar lo que más enorgullece: el rol social de los fondos que recaudamos”.

Fue destacable la organización del evento, la primera edición.

EXITOSO PRIMER TORNEO DE TRUCO EN CASINO 25 DE MAYO

CASINO 25 DE MAYO FUE ESCENARIO DE LA PRIMERA EDICIÓN DEL TORNEO DE TRUCO QUE CONVOCÓ A 48 PAREJAS DISPUESTAS A COMPARTIR UNA VELADA DE COMPETENCIA, DIVERSIÓN Y CAMARADERÍA.



Los cupos se completaron varios días antes y, el viernes 11 de septiembre, el Casino 25 de Mayo vivió una velada muy exitosa.

La primera edición del Torneo de Truco convocó a 48 parejas que se enfrentaron en distintas instancias, poniendo a prueba su estrategia, habilidad y capacidad para cantar los tantos en cada partida.

La propuesta contó con un ágape, DJ en vivo y un premio millonario, producto del enorme interés de quienes se inscribieron.

Así, en torno al Truco, el juego más tradicional del país, se abrió un nuevo abanico en materia de entretenimientos en los Casinos de Entre Ríos... los entretenimientos que se distribuyen en toda la provincia, de costa a costa.





AUDITORÍA EXTERNA INTEGRADA DE SEGUIMIENTO ISO 9001 E ISO/IEC 27001

LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE SE LLEVÓ A CABO EN IAFAS CENTRAL, CASINO PARANÁ Y SALA DE SORTEOS LA SEGUNDA AUDITORÍA EXTERNA INTEGRADA DE SEGUIMIENTO DE LAS NORMAS ISO 9001 E ISO/IEC 27001 POR PARTE DE TÜV RHEINLAND.



Muy satisfactorio fue el resultado de la Auditoría Externa de Seguimiento ISO 9001 e ISO/IEC 27001, realizada por el equipo de TÜV Rheinland.

Como parte del proceso de mejora continua, los auditores sugirieron diversas recomendaciones orientadas a optimizar la gestión. Estas recomendaciones constituyen valiosos insumos que ya están siendo considerados para mejorar los procesos auditados.

La conclusión fue contundente: la

ratificación de la madurez satisfactoria del sistema de gestión de IAFAS y la recomendación de continuidad de las certificaciones.

Mantener vigentes las normas ISO 9001 e ISO/IEC 27001 no solo valida la transparencia, la calidad operativa y la seguridad en el manejo de los datos y de los actos de juego, sino que consolida una cultura organizacional orientada a la eficiencia, la legalidad y la confianza pública.



IAFASPLAY

JUGÁ DESDE *donde estés*



Jugar en exceso es perjudicial para la salud (+18)



IAFAS, PRESENTE EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL CARTERA DE PRODUCTOS: SOSTENIBILIDAD PARA INNOVAR CON IMPACTO, EN JOÃO PESSOA

ORGANIZADO POR CIBELAE, LOTEP Y BIS SIGMA, EL EVENTO CONTÓ CON MÁS DE 680 INSCRIPTOS DE DIVERSOS PAÍSES.

IAFAS estuvo presente en el Seminario Internacional Cartera de productos: sostenibilidad para innovar con impacto, organizado por Cibelaé, LOTEP y BiS SiGMA en João Pessoa, Brasil.

Más de 680 inscriptos entre autoridades de loterías, reguladores y referentes de la industria debatieron sobre innovación, comercialización y

el aporte social del sector.

El Gerente General de IAFAS, Dr. Santiago Schunk, fue invitado para moderar -junto a Diana Fusco, coordinadora de Juego Responsable y Sostenibilidad de Cibelaé y representante de la Lotería de Neuquén (IJAN-ALEA)- el panel La lotería al servicio de la comunidad: innovación, comercialización e impacto

social, junto a Francisco Petrônio de Oliveira Rolim, superintendente de LOTEP, y George Didier Flores, director para Latinoamérica de Gaming Laboratories International (GLI). La moderación fue compartida por Diana Fusco, coordinadora de Juego Responsable y Sostenibilidad de Cibelaé y representante de la Lotería de Neuquén (IJAN-



ALEA)

Schunk es coordinador de Comercialización de Productos de Cibelaé y, como representante de IAFAS, forma parte de ALEA.

El panel destacó que la innovación y la comercialización no constituyen objetivos aislados, sino herramientas para ampliar el alcance de las loterías, mejorar su desempeño y fortalecer su contribución a programas de salud, educación, deporte, cultura e inclusión social.

ATENCIÓN AL CLIENTE

📞 +54 9 343 -8473666 (solo mensajes)

📅 Días hábiles de 7:00 hs a 13:00 hs

✉️ atencionalcliente@iafas.gov.ar



IAFAS PARTICIPÓ EN UNA NUEVA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE ALEA

FUE EL PASADO MARTES 1º DE SEPTIEMBRE, EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN EN CABA, CON LA PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DE 18 JURISDICCIONES DEL PAÍS. EL DIRECTOR, DR. MARCELO MONFORT, PARTICIPÓ POR IAFAS.

Uno de los principales avances de la jornada fue la formalización de la adhesión de seis nuevas jurisdicciones al Código de Buenas Prácticas para la Comunicación Comercial Responsable en los Juegos de Apuestas Online y Presencial: Salta, Corrientes, Chaco, Catamarca, La Rioja y La Pampa. Con estas adhesiones, el Código continúa ampliando su

alcance y aplicación en todo el país, promoviendo la adopción de criterios comunes para la comunicación responsable del juego. Durante el encuentro también se analizaron nuevas herramientas y líneas de trabajo vinculadas con los desafíos actuales del sector, junto con los distintos temas de interés para los organismos miembro.

Otro de los ejes de la reunión fue la preparación de la 70º Asamblea Extraordinaria de ALEA, que se realizará del 4 al 6 de noviembre en Puerto Madryn, Chubut. La reunión permitió dar continuidad al trabajo conjunto entre las jurisdicciones y avanzar en los principales temas que forman parte de la agenda de ALEA.



SEMINARIO ALEA SOBRE PREVENCIÓN DE LA/FT: DINÁMICA REGULATORIA Y ADAPTACIÓN PERMANENTE

ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (LA/FT), ESPECÍFICAMENTE ORIENTADO AL SECTOR DE LOS JUEGOS DE AZAR. LA ACTIVIDAD, ORGANIZADA POR ALEA, CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE IAFAS, DR. MARCELO MONFORT.

En Buenos Aires, el encuentro se desarrolló como un espacio de adaptación regulatoria y operativa orientado a fortalecer la capacidad del sector para interpretar y ajustar continuamente sus sistemas de prevención de LA/FT frente a los cambios regulatorios, tecnológicos, operativos y delictivos.

El seminario brindó herramientas prácticas para cumplir con las exigencias normativas y dar adecuado cumplimiento a las obligaciones establecidas por la UIF, así como alinearse con los estándares internacionales de GAFI y GAFILAT.





GANÁ CON TU CLUB: CELEBRACIÓN CON LA PRIMERA GANADORA DE ENTRE RÍOS

EN EL SORTEO DEL PÁSADO 17 DE SEPTIEMBRE, UNA AFICIONADA DEL CLUB TALLERES DE PARANÁ GANÓ UNA ORDEN DE COMPRA POR 250.000 PESOS. IAFAS Y LA SECRETARÍA DE DEPORTES CELEBRARON, JUNTO A LA GANADORA, ESTE PRIMER PREMIO ENTRERRIANO.

En su primer mes de funcionamiento en Entre Ríos, la rifa solidaria Ganá con tu Club logró muchas adhesiones.

Entre ellas, el Club Atlético Talleres (CAT) de Paraná, entidad que desplegó una gran campaña para promover el apoyo a las disciplinas a través de la comercialización de cupones.

Entre quienes apoyaron el Básquet de CAT emergió una ganadora, quien se llevó una orden de compra por 250 mil pesos en indumentaria deportiva.

Para celebrar este primer premio en Entre Ríos, las autoridades de IAFAS y de la Secretaría de Deportes recibieron, con regalos institucionales, a la ganadora.



VALOR CIRCULAR: LOS BOLSINES DE FICHAS CONVERTIDOS EN DELANTALES Y CARTUCHERAS

SE REALIZÓ UNA NUEVA ENTREGA DEL PROGRAMA VALOR CIRCULAR A LA ESCUELA GAUCHO RIVERO Y COMEDORES DE LA ZONA.

El pasado 24 de septiembre, se realizó una nueva entrega del programa de RS denominado Valor Circular.

En esta oportunidad, los bolsines de fichas en desuso fueron donados por IAFAS a la Escuela Enet N° 3 Enrique Carbó, quienes se encargaron de la confección de delantales, bandoleras y cartucheras.

Estos elementos fueron entregados a la Escuela Gaucho Rivero y Comedores de la zona para uso de su alumnado y su personal.





Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social